

Susana Fiorucci  
Claribel M. del C. Ghitti  
Daniel A. Rey

Máster en Cultura Argentina (1994)

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de la Administración Pública –INAP– es el organismo encargado de capacitar, actualizar, especializar y formar a los agentes del sector público, de acuerdo a la política fijada por el gobierno nacional.

Entre las distintas áreas que se encargan de emprender estas actividades dentro de este Instituto, se encontraba la Escuela de Administración Cultural que dictó durante los años 1992 y 1993 el Máster en Cultura Argentina, el Máster en Gestión y Políticas Culturales y comenzó a dictar también la Carrera de Administración Cultural.

Esta escuela tenía como objetivo capacitar al personal del sector público y privado, con facultades decisorias en el área de la cultura. Luego de algunos cambios en los lineamientos de la presidencia del INAP, se disolvió la Escuela de Administración Cultural en este año, suspendiéndose el dictado de los masters y de la carrera.

Este hecho produjo una notable carencia en el campo de la formación de agentes culturales, que se venía desarrollando con éxito a través de estas experiencias. La carrera de Administración Cultural quedó truncada en su segundo año, y la interrupción del dictado de los dos masters dejó en el camino una cuantiosa cantidad de aspirantes que quedaron sin estas especializaciones.

## LOS OBJETIVOS DEL INAP Y LOS DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN CULTURAL

Por la Ley 20.173, de febrero de 1973, se creó el INAP dependiente de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación. Por modificaciones posteriores, hoy depende de la Secretaría de la Función Pública de la Presidencia de la Nación.

Como ya dijimos, su finalidad es entender en la capacitación, actualización, especialización y formación de los recursos humanos requeridos por el sector público,

en función de las prioridades y modalidades del proceso de desarrollo, modernización y cambio social y económico de la nación.

Estos objetivos coincidían claramente con los que tenía fijados, específicamente para el campo de la cultura argentina, la Escuela de Administración Cultural. Mediante el dictado de la carrera y los masters, se daba respuesta a la demanda para la formación de los agentes culturales y se completaba así el nuevo perfil técnico-profesional dentro de la moderna gestión de los servicios culturales.

Los parámetros fijados para esta Escuela de Administración Cultural estaban claramente definidos por su ex director, el Lic. Patricio Loizaga que decía: “sucesivas demandas, la experiencia de intentos anteriores y la profesionalización de los agentes culturales en otros países nos ha llevado a crear en el ámbito de la administración pública esta Escuela de Administración Cultural, cuyo fin es capacitar al personal del sector público y privado con responsabilidad en el diseño y ejecución de políticas culturales. Esta iniciativa se ve fortalecida por el nuevo escenario internacional con su consecuente tendencia a la regionalización económica, que determina un mundo de fronteras blandas, donde paradójicamente se reactivan, reafirman y fortalecen las identidades culturales nacionales”.

## **EL MÁSTER EN CULTURA ARGENTINA**

Este concepto de “fronteras blandas”, que comienza a manejarse a partir de la caída del Muro de Berlín (1988-1989), fue el que dio origen a la creación del Máster en Cultura Argentina, dentro de la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería Argentina. Su finalidad era reafirmar y fortalecer la formación de los agentes diplomáticos del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN) en las disciplinas que reflejan la identidad cultural nacional.

Ante la creciente demanda de otros agentes de la administración pública interesados en esta formación, y la imposibilidad de cursarlo en la Cancillería, se ofreció la idea al INAP para que éstos pudieran acceder a la capacitación especializada en cultura argentina, y egresar como verdaderos gerentes culturales. No existía hasta ese momento otro programa de formación tan completo que aglutinara todas las disciplinas artísticas que se desarrollan en nuestro país.

El Máster en Cultura Argentina se dictó por primera vez en el INAP en 1992, y comprendió un cuatrimestre. Su nivel de capacitación fue tan importante y rico en contenidos que hizo necesario extender su duración a un ciclo anual para 1993.

Los módulos del máster estaban estructurados por disciplinas artísticas: literatura, teatro, cine, música, arquitectura, pintura, escultura, y fotografía, con exhaustivos programas que reflejaban la trayectoria histórica de estilos, influencias, autores y compositores. También se desarrollaba un módulo sobre legislación cultural de nuestro país, junto a un análisis comparativo con otros sistemas culturales extranjeros.

Los profesores encargados de cada módulo fueron seleccionados cuidadosamente por sus antecedentes y capacidad reconocida en su materia. Así, se convocó a compositores y autores que pudieran brindar sus conocimientos y experiencias en cada área, tal como venían desarrollando en Universidades, Institutos y otros organismos formativos. Su lista merece mencionarse: Dra. María Rosa Lojo (Literatura); Lic. Beatriz Trastoy (Teatro); Prof. Oscar Barney Finn (Cine); Prof. Alicia Tercian (Música); Arq. Alberto Bellucci (Arquitectura); Lic. Fermín Fevre (Pintura); Lic. Nelly Perazzo (Escultura); Prof. Sara Facio y Juan Travnik (Fotografía), y Dr. Edwin Harvey (Legislación Cultural).

Los alumnos provinieron de ámbitos muy variados de la cultura: universidades, museos, institutos de investigación artística, centros de arte, distintas fundaciones privadas, secretarías de cultura municipales y provinciales, en donde la formación y especialización adquirida pudo tener una aplicación directa y eficaz.

Para egresar como Máster en Cultura Argentina se fijaron dos pautas evaluativas: un extenso cuestionario sobre los contenidos expuestos a lo largo de la maestría, y la producción individual de una tesina, que a manera de monografía incentivaba la reflexión sobre temas de cultura nacional.

Esta experiencia tuvo resultados más positivos de los esperados. El nivel de asistencia, que era obligatorio en un 70 por ciento, terminó alcanzando un presentismo del 90 por ciento, con una deserción del 5 por ciento de los inscriptos originalmente. Se llegó entonces a una alta tasa de egresados, que alcanzó una cifra aproximada de 200 personas especializadas en la cultura argentina, con un consecuente número igual de monografías que abordaron temas reflexivos sobre las distintas disciplinas artísticas de nuestro país.

Cabría preguntarse si estos resultados, que superaron las expectativas de formación de agentes culturales, demandaron costos excesivos para los presupuestos del INAP. Una sólo puede ser la respuesta a los costos que se evalúan en educación, formación y capacitación de personas: no deben considerarse gastos, sino inversiones que terminan por redundar en beneficios cuantiosos para el espectro social.

Más aún, entre los resultados obtenidos se alcanzó uno que no estaba en los planes originales, la reunión espontánea de los egresados del máster, en una asociación sin fines de lucro que tiene por objetivo la cultura argentina.

## **PROPUESTA CONCRETA**

El Máster en Cultura Argentina nos sirvió para ejemplificar una de las actividades de la Escuela de Administración Cultural del INAP –Instituto Nacional de la Administración Pública dependiente del Ministerio del Interior de Argentina con sede en la ciudad autónoma de Buenos Aires–, como uno de los programas más efectivos y completos para alcanzar una buena especialización de agentes culturales. La participación en estos masters y carrera de representantes de distintas extracciones de sectores culturales, estatales o privados, cubrió una demanda que –como se dijo– no tenía oferta de ningún otro ámbito. En este caso, el Estado –a través del INAP– se encargó de suplir esa falencia, lamentablemente por sólo dos años.

Creemos que esta actividad debe ser reemprendida por el organismo dentro del Estado encargado de capacitar y especializar los recursos humanos del sector público de cada país que compongan a su vez una gran cultura, como en nuestro caso la IBEROAMERICANA. Los ámbitos que custodian la cultura nacional, como bibliotecas, museos, centros culturales, por nombrar sólo algunos, en su gran mayoría pertenecen a la esfera estatal. Consecuentemente, el gobierno nacional no debe eludir en la diagramación de la política cultural, los programas de formación, capacitación y especialización de agentes culturales, como estos de la Escuela de Administración Cultural.

La formación de los agentes públicos que trabajan en el campo cultural, y también la de los agentes privados y sociales, debe estar asegurada por el Estado, quien debe controlar también los programas y orientar las especializaciones. El sector privado puede también ofrecer caminos alternativos, pero si sólo contamos con la oferta de las instituciones educativas privadas, encontraríamos una gran discriminación de agentes públicos que por los costos no podrían acceder a la formación y especialización deseadas.

Durante el dictado del Máster en Cultura Argentina tuvimos contactos circunstanciales con agentes culturales de otros países, que se sorprendieron con la propuesta de aglutinar las disciplinas artísticas y su enmarcamiento legal y administrativo en un máster para especializar a agentes culturales. Su entusiasmo los llevó a estudiar la diagramación de programas similares para sus propios países, ya sea para formación de sus agregadurías culturales en embajadas como para sus administradores de centros de cultura.

Esperamos que esta avanzada de Argentina, concretada con las actividades emprendidas por la Escuela de Administración Cultural –hoy disuelta– no se deje de lado y sea retomada muy próximamente. Siendo aún más ambiciosos, sería indicado también que los Ministerios de Cultura Nacionales de cada país emprendan dentro de sus ámbitos programas similares de formación y especialización, con dictados como el Máster en Cultura, el Máster en Gestión y Políticas Culturales y la carrera de Administración Cultural, no ya aplicados a la problemática de un país, sino al conocimiento de las culturas entre sí y a la suma de ellas, en nuestro caso la Región IBEROAMERICANA. Cumpliendo el primer objetivo: lograr el conocimiento de cada cultura. Paso impostergable y necesario para una verdadera integración cultural, y no ya de hecho, sino planificada, diseñada y con auténticos fines comunes, tendientes a dar su real jerarquía en el competitivo mundo actual a una región de extraordinaria riqueza y diversidad en sus contenidos artísticos y culturales. Creo que es un apasionante desafío a cumplir desde nuestra área: la cultura. El concepto de este “MÁSTER” podría aplicarse, funcionando a manera de módulo a múltiples escalas: en este caso nacionales, internacionales, regionales.

Estamos en los comienzos del milenio, que nos ubica en un mundo en donde los agentes culturales deben tener un papel fundamental en la consolidación de las entidades culturales, con el estudio, defensa, preservación y difusión de la actividad cultural de cada pueblo, y a su vez de las grandes regiones que componen cada pueblo.